

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 1 de 40

DATOS BÁSICOS

Nombre del proyecto Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.		Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional (Otros gastos para el desarrollo institucional (inversión en recompensas, capacitación en áreas de gestión institucional, programas de a...))	
Acompañante del proyecto LUIS LEONARDO MORENO MORENO		inicio edición 2020-04-28	inicio edición 2020-09-04
Versión 1	Fecha Versión 2020-09-03	Cod. BPIN 2020110010156	Cod. SEGPLAN 7625

RESPONSABLE DEL PROYECTO

SUBDIRECTOR/A DE FORMACIÓN - LEYLA CASTILLO BALLEEN

UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)

Unidad de gestión principal 7.SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Subunidades de gestión • 8.SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
---	--

DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL
--

Sector del proyecto CULTURA	Programa del proyecto Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
# Plan Nacional 2018 - 2020	Plan Nacional PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD
# Pacto 10	Pacto Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja
# Línea 2	Línea Fortaleceremos procesos de formación artística y cultural impactando diferentes áreas artísticas, teniendo en cuenta la diversidad cultural local

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



- (OBJ1) OBJETIVO 1 Aportar a la construcción de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el que las artes sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio y conjugación de las dimensiones expresivas, creadoras, técnicas y críticas de las artes, desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente y consciente.
- (OBJ2) OBJETIVO 2 Generar condiciones para que el ejercicio de las prácticas artísticas que desarrollan agentes y organizaciones del sector de las artes sea diverso e incluyente, en concordancia con el Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, con procesos asertivos de planeación, información, fomento, organización, participación y regulación, que consoliden a Bogotá - Región, como un escenario para el disfrute y goce de los derechos culturales y que vinculen de manera efectiva los contextos locales y globales.
- (OBJ3) OBJETIVO 3 Fortalecer las cadenas de valor de los campos artísticos, para promover la creación, gestión y circulación de obras, encuentros y experiencias artísticas y culturales, garantizando el acceso, el disfrute y la apropiación de los públicos, la desconcentración de la oferta cultural y artística, la descentralización de los equipamientos culturales, la revitalización de sectores de la ciudad y la promoción de los los derechos culturales.
- (OBJ4) OBJETIVO 4 Contribuir al fortalecimiento del tejido social a través de las artes desde la construcción de la memoria y la reparación simbólica colectiva, para hacer de Bogotá centro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- (OBJ5) OBJETIVO 5 Garantizar el acceso a los derechos culturales de la ciudadanía desde la efectividad en la prestación de los servicios, la atención de sus requerimientos y la articulación con el sistema de Gobierno Abierto de Bogotá – GABO
- (OBJ6) OBJETIVO 6 Fortalecer la articulación y cooperación con actores comunitarios, sociales, públicos y privados del ámbito local, regional, nacional e internacional que amplíen y potencien los recursos técnicos, humanos y financieros con los que cuenta la entidad para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía.
- (OBJ7) OBJETIVO 7 Fomentar la interlocución de las artes con otros campos de conocimiento, saberes y disciplinas para enriquecer las prácticas artísticas.
- (OBJ8) OBJETIVO 8 Posicionar las artes a través de estrategias de comunicación tradicionales, alternativas, incluyentes y comunitarias; la creación de plataformas que permitan la convergencia digital y la consolidación de territorios digitales para el fortalecimiento de la oferta institucional y de los agentes del sector.
- (OBJ9) OBJETIVO 9 Generar herramientas desde las prácticas artísticas que contribuyan a la construcción de modelos de gestión y atención a emergencias, a partir del quehacer institucional y en interacción con otros sectores.
- (OBJ14) OBJETIVO 14 Crear una estrategia de gestión del conocimiento que contribuya a la construcción e intercambio de saberes y a la articulación entre las diferentes unidades, que aporte a la transformación de paradigmas en torno al lugar de las artes y el papel de las y los artistas frente a los retos de un nuevo contrato social y ambiental por la vida, el cuerpo, la memoria y la garantía de derechos culturales; así como a la evaluación del impacto de los planes, programas y proyectos de la institución.

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

PROPÓSITO

- (P1) PROPÓSITO 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

LOGROS DE CIUDAD

- (L 9) LOGRO 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

PROGRAMA

- (P21) PROGRAMA 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 3 de 40

META

Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.

RESPONSABLES DE LA META

- SUBDIRECTOR/A DE FORMACIÓN - LEYLA CASTILLO BALLEEN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 4 de 40

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se viene desarrollando en Bogotá desde finales del S.XX, evolucionando en sistemas organizados como el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, evolucionando a espacios como la plataforma virtual "Bogotá abierta", dispuesta para que los ciudadanos hicieran propuestas para enriquecer, validar y afinar el PDD 2020-2024. La Alcaldía Mayor de Bogotá, la SCR D, y el IDARTES, facilitaron espacios, en su mayoría virtuales debido a la contingencia de COVID 19 en la ciudad, con el fin de recoger los aportes de los diferentes agentes del sector; es así como se han identificado visiones y propuestas sobre la práctica, la apropiación de las artes y su papel en la consolidación e implementación de un Nuevo Contrato ciudadano, como apuesta principal del PDD 2020-2024.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 5 de 40

PROBLEMÁTICA

Problema Central

Escasas estrategias transversales de articulación al interior del Idartes para la promoción, el reconocimiento, la participación y la apropiación de las artes y la cultura, así como dificultades en el acceso a los procesos de investigación, formación, creación, producción, circulación y difusión por parte de las comunidades, grupos sociales, culturales y etarios con enfoque poblacional y diferencial.

Descripción de la situación existente

En la actualidad el Idartes carece de una estrategia transversal que articule su oferta, lo cual disminuye el potencial de la misma frente a los procesos y dimensiones de las artes en diálogo con los ciudadanos, las dinámicas sociales y culturales de los territorios.

Magnitud actual del problema

La estrategia busca beneficiar a toda la ciudadanía de Bogotá, ya que se concibe como una nueva apuesta territorial y transversal de la oferta del Idartes.

01 - Causas que generan el problema

Causa Directa	Causas Indirectas
Bajo reconocimiento de los derechos y procesos culturales por parte de las instituciones y ciudadanía en materia de acceso y garantía.	Escasos espacios de promoción y divulgación en relación con los derechos culturales de las comunidades, por parte de los agentes y entidades del sector
El desarrollo de acciones desarticuladas por parte de las diferentes áreas del Idartes.	Ausencia de una mesa de trabajo intrainstitucional para el fortalecimiento de las articulaciones territoriales.
Escasa implementación de procesos de creación, circulación y apropiación de la oferta artística con enfoque poblacional - diferencial.	Escasas oportunidades de concertación de las agendas culturales locales en diálogo con las necesidades y características de los contextos
Escasas estrategias para la documentación, sistematización e investigación de los procesos de transformación, mediación y memoria cultural de los territorios.	Limitadas herramientas para consolidar y organizar los procesos de sistematización y memoria de las acciones desarrolladas en los territorios
Baja identificación de equipamientos comunitarios e institucionales para la creación, producción, circulación y difusión de propuestas artísticas y culturales en los territorios.	Insuficiente caracterización de equipamientos culturales apropiados y funcionales que garanticen las condiciones de acceso a la población y que posibiliten la apreciación, apropiación y disfrute de las artes en los diferentes territorios.

02 - Efectos generados por el problema

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Limitada participación de los agentes del sector y la ciudadanía en los espacios y procesos artísticos y culturales propuestos por el Idartes.	Disminución de las actividades culturales y artísticas en los territorios con afectación en la participación de las comunidades.
Dificulta el alcance de capacidades instaladas en los territorios en relación con los procesos artísticos y culturales para la generación, fortalecimiento y empoderamiento de iniciativas comunitarias.	Reducido número de procesos colectivos en la articulación con Idartes que coadyuven al ejercicio de los derechos culturales por parte de la ciudadanía

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 6 de 40

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Déficit en los procesos de reconocimiento, articulación, intercambio y divulgación de experiencias, conocimientos y realizaciones entre los artistas de los territorios.	Poca visibilización de los procesos y propuestas artística comunitarias en el ambito local y distrital.
Efecto Directo	Efectos Indirectos
Baja desconcentración de la oferta cultural en los territorios.	Poco acceso de las comunidades a la oferta cultural de la ciudad, lo cual afecta el pleno ejercicio de derechos.
Efecto Directo	Efectos Indirectos
Carencia de una red de equipamientos que optimice la circulación de la oferta artística y cultural del Idartes en concertación con las comunidades y localidades.	Insuficiencia en la articulación de una red que optimice el uso y la apropiación de los equipamientos culturales en las diferentes localidades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 7 de 40

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: LOCAL</p> <p>Entidad: Agentes socioculturales locales y comunitarios</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Articular acciones con la oferta Idartes, de acuerdo con su experiencia y conocimiento fortaleciendo los procesos en territorio.</p>	<p>Aporte de recursos físicos, técnicos, financieros, logísticos y humanos para la ejecución de las acciones. Fortalecimiento de los procesos en pro de la generación de un modelo de corresponsabilidad comunitaria e interinstitucional, que atienda al diálogo. Alianzas que fortalezcan la ejecución de acciones en fomento de las prácticas artísticas</p>
<p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: Agentes institucionales Distritales (SDIS, IDIPRON, Secretaria de la mujer, IPES, IDPAC)</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Fortalecer los procesos de atención integral desde el acceso a la oferta artística, los cuales contribuyen a la formación de públicos y sensibilidad ciudadana hacia el arte y la cultura.</p>	<p>Apoyo en la caracterización de los territorios en tanto identificación de actores culturales, sociales; así como de recursos de infraestructura cultural y agenda local. Aporte de insumos relacionados con estudios y enfoques poblacionales adelantados por las diferentes entidades. Alianzas interinstitucionales para el desarrollo de acciones en territorio, de modo articulado y coherente con el contexto. Ampliación y optimización de recursos físicos, financieros, técnicos y humanos en beneficio de las comunidades y el sector artístico.</p>
<p>Actor: DISTRITAL</p> <p>Entidad: Agentes educativos públicos y privado</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Articular prácticas académicas que fortalezcan los procesos socioculturales y artísticos en territorio. Articular prácticas académicas que fortalezcan la gestión del conocimiento</p>	<p>Instrumentos que apoyan la gestión del conocimiento desde una perspectiva intercultural. Articulación interinstitucional para el fomento de la circulación artística. Acompañamiento, respaldo y/o acreditación académica a procesos socioculturales y artísticos Aporte a la cobertura poblacional</p>
<p>Actor: NACIONAL</p> <p>Entidad: Agentes institucionales nacionales</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Política cultural, gestión institucional comunitaria, inversión y ejecución de recursos del sector. Visibilizar acciones en perspectiva intercultural como eje de la construcción de una cultura de paz.</p>	<p>Construcción conjunta de planes y programas para la democratización del arte y la cultura. Aporte de recursos humanos, técnicos, de infraestructura y / o financieros Alianzas que optimicen la gestión de recursos, la ejecución de acciones de calidad y la participación comunitaria.</p>
<p>Actor: OTRO</p> <p>Entidad: Agentes del sector artístico</p> <p>Posición: BENEFICIARIO</p> <p>Intereses: Ampliar recursos financieros, técnicos y en especie que potencien las prácticas asociadas al arte y la cultura. Apoyo al ejercicio profesional y sostenibilidad de los agentes.</p>	<p>Fortalecimiento de las redes artísticas en el territorio, participación y formación de público Dinamización de los procesos en territorio Posicionamiento de iniciativas artístico culturales comunitarias.</p>
<p>Actor: OTRO</p> <p>Entidad: Medios de comunicación masivo y Medios de comunicación comunitaria</p> <p>Posición: COOPERANTE</p> <p>Intereses: Agenda informativa y socialización de contenidos Creación de nuevas audiencias Recocimiento de los medios por parte de las audiencias y espectadores</p>	<p>Ampliación de los canales de información y comunicación de la Subdirección Fortalecimiento y difusión de la oferta de servicios de la entidad</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 8 de 40

Actor: OTRO Entidad: Organismos de cooperación internacional Posición: BENEFICIARIO Intereses: Transferencia de conocimiento. Escenarios para posicionar su misión. Alianzas fortalecimiento de mecanismos de fomento. Ampliación de cobertura a públicos específicos.	Aporte de experiencia y conocimientos para implementación de buenas prácticas. Recursos financieros
Actor: DISTRITAL Entidad: Población de la ciudad de Bogotá Posición: BENEFICIARIO Intereses: Apreciar, disfrutar y aprender conocimientos en torno al arte y la cultura	Participación en los procesos de creación, circulación y gestión del conocimiento en torno al arte y la cultura planteados en el programa

02 - Análisis de los participantes

Este proyecto responde a la necesidad de articular la oferta de servicios de la entidad para llegar a cada una de las localidades generando espacios de participación ciudadana, de modo acorde con una estrategia de transversalización de la oferta y gestión territorial. La coordinación y supervisión del proyecto se fundamentan en la especialización de las acciones de la entidad mediante la identificación y fortalecimiento de componentes que aseguren la cohesión de la oferta de servicios, en diálogo con los diferentes participantes según su rol y corresponsabilidad; para ello, se propone compartir información a través de mesas de trabajo, así como generar espacios de colaboración que permitan el reconocimiento y adaptación de los agentes, de cara a la construcción de estrategias conjuntas que contemplen las necesidades, aportes, afinidades y expectativas, así como las acciones pertinentes en materia de implementación y evaluación.



POBLACIÓN

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Centro Poblado
b. Población de grupos etarios, sociales, poblacionales y en perspectiva de género de la ciudad de Bogotá	8.380.801,00	URBANO - RURAL
Fuente de la información DANE	Localización Específica <ul style="list-style-type: none">• 01. USAQUÉN• 02. CHAPINERO• 03. SANTA FE• 04. SAN CRISTOBAL• 05. USME• 06. TUNJUELITO• 07. BOSA• 08. KENNEDY• 09. FONTIBÓN• 10. ENGATIVÁ• 11. SUBA• 12. BARRIOS UNIDOS• 13. TEUSAQUILLO• 14. MÁRTIRES• 15. ANTONIO NARIÑO• 16. PUENTE ARANDA• 17. CANDELARIA• 18. RAFAEL URIBE• 19. CIUDAD BOLIVAR• 20. SUMAPAZ	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población	Número	Centro Poblado
b. Población de grupos etarios, sociales, poblacionales y en perspectiva de género de la ciudad de Bogotá	245.965,00	URBANO - RURAL

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 10 de 40

Fuente de la información Programa Cultura en común y Poblaciones	Localización Específica <ul style="list-style-type: none"> • 01. USAQUÉN • 02. CHAPINERO • 03. SANTA FE • 04. SAN CRISTOBAL • 05. USME • 06. TUNJUELITO • 07. BOSA • 08. KENNEDY • 09. FONTIBÓN • 10. ENGATIVÁ • 11. SUBA • 12. BARRIOS UNIDOS • 13. TEUSAQUILLO • 14. MÁRTIRES • 15. ANTONIO NARIÑO • 16. PUENTE ARANDA • 17. CANDELARIA • 18. RAFAEL URIBE • 19. CIUDAD BOLIVAR • 20. SUMAPAZ
--	--

03 - Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
ETARIA 0 A 14 AÑOS	Primera infancia 1 mes y <3 años	13582	Informe Cultura en común
ETARIA 0 A 14 AÑOS	Primera Infancia 3 años<6 años	43959	Informe Cultura en común
ETARIA 0 A 14 AÑOS	Infancia 6 años<14 años	54648	Informe Cultura en común
ETARIA 15 A 19 AÑOS	Adolescencia 14 años<=18 años	50000	Informe Cultura en común
ETARIA 20 A 59 AÑOS	Juventud 19 años<=28 años	27696	Informe Cultura en común
ETARIA 20 A 59 AÑOS	Personas adultas 29 años<=59 años	36908	Informe Cultura en común
ETARIA MAYOR DE 60 AÑOS	Personas Adultas Mayores de 60 años	19172	Informe Cultura en común
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN INDIGENA	Población Indígena	2564	Informe Poblaciones
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Población Afrocolombiana	2640	Informe Poblaciones
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Comunidades Negras	1880	Informe Poblaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

Versión: 1

Página: 11 de 40

GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN RAIZAL	Población Raizal	60	Informe Poblaciones
GRUPOS ETNICOS PUEBLO RROM	Pueblo Rrom	732	Informe Poblaciones
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN PALENQUERA	Población Palenquera	1124	Informe Poblaciones
REQUERIMIENTO INTERNO REQUERIMIENTO INTERNO	madres gestantes	520	Informe Cultura en común
SECTORES SOCIALES DESPLAZADOS	Personas desplazadas	6700	Informe Poblaciones
SECTORES SOCIALES DISCAPACITADOS	Personas con discapacidad	14884	Informe Poblaciones
SECTORES SOCIALES VICTIMAS	Personas víctimas del conflicto armado	6388	Informe Poblaciones

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 12 de 40

OBJETIVOS

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema Central

Escasas estrategias transversales de articulación al interior del Idartes para la promoción, el reconocimiento, la participación y la apropiación de las artes y la cultura, así como dificultades en el acceso a los procesos de investigación, formación, creación, producción, circulación y difusión por parte de las comunidades, grupos sociales, culturales y etarios con enfoque poblacional y diferencial.

Objetivo General

Desarrollar una estrategia transversal al interior del IDARTES para la apropiación de las artes y la cultura por parte de mediante su participación en los procesos de investigación, formación, creación, producción y circulación

Indicadores Para Medir el Objetivo General

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Actividades artísticas y culturales conjuntas	Medido a través de: NUMERO Meta: 1000 Tipo de fuente: INFORME	Base de datos del proyecto

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Bajo reconocimiento de los derechos y procesos culturales por parte de las instituciones y ciudadanía en materia de acceso y garantía.	Generar acciones efectivas para el reconocimiento de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones, mediante diálogos y acciones concertadas con los territorios en materia de acceso y garantía.
El desarrollo de acciones desarticuladas por parte de las diferentes áreas del Idartes.	Promover el desarrollo de acciones articuladas al interior del IDARTES que armonicen los procesos territoriales y las diferentes poblaciones y/o sectores sociales con enfoque diferencial facilitando el seguimiento efectivo a los mismos.
Escasa implementación de procesos de creación, circulación y apropiación de la oferta artística con enfoque poblacional - diferencial.	Potenciar la oferta cultural artística en los territorios y su apropiación comunitaria, mediante procesos participativos de creación, producción y circulación con enfoque poblacional - diferencial.
Escasas estrategias para la documentación, sistematización e investigación de los procesos de transformación, mediación y memoria cultural de los territorios.	Desarrollar estrategias para la documentación, sistematización e investigación de los procesos de transformación, mediación y memoria cultural de los territorios, a partir de los aprendizajes logrados por el IDARTES.
Baja identificación de equipamientos comunitarios e institucionales para la creación, producción, circulación y difusión de propuestas artísticas y culturales en los territorios.	Promover una red de equipamientos y nodos culturales productivos, comunitarios e interinstitucionales en los diferentes territorios de la ciudad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 13 de 40

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

01 - Alternativa de la solución

Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.

02 - Análisis técnico de la alternativa

1. Estrategias de reconocimiento y apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía.
2. Fomento y generación de acciones articuladas al interior del IDARTES para el desarrollo y seguimiento efectivo de los procesos territoriales, mediante herramientas y espacios de concertación y divulgación.
3. Creación y circulación de oferta cultural, con y para las comunidades, desde perspectivas de enfoque poblacional - diferencial.
4. Documentación, sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural de los territorios, a partir de los aprendizajes que ha construido el IDARTES.
5. Integración de una red de equipamientos y nodos culturales productivos, comunitarios e interinstitucionales, en los diferentes territorios de la ciudad.

03 - Localizaciones de la alternativa

Localización	Georeferenciación
01. USAQUÉN	-74.031000,4.749000
02. CHAPINERO	-74.047000,4.657000
03. SANTA FE	-74.030000,4.596000
04. SAN CRISTOBAL	-74.088000,4.546000
05. USME	-74.103000,4.477000
06. TUNJUELITO	-74.141000,4.588000
07. BOSA	-74.195000,4.631000
08. KENNEDY	-74.157000,4.627000
09. FONTIBÓN	-74.148000,4.683000
10. ENGATIVÁ	-74.107000,4.707000
11. SUBA	-74.082000,4.765000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

Versión: 1

Página: 14 de 40

12. BARRIOS UNIDOS	-74.084000,4.666000
13. TEUSAQUILLO	-74.094000,4.645000
14. MÁRTIRES	-74.091000,4.603000
15. ANTONIO NARIÑO	-74.101000,-74.101000
16. PUENTE ARANDA	-74.123000,4.615000
17. CANDELARIA	-74.074000,4.594000
18. RAFAEL URIBE	-74.116000,4.565000
19. CIUDAD BOLIVAR	-74.154000,4.507000
20. SUMAPAZ	-74.315000,4.035000
66. ENTIDAD	-74.082000,4.610000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

Versión: 1

Página: 15 de 40

ESTUDIO DE NECESIDADES

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Asistencias a las actividades

Medido a través de

numero

Descripción

La asistencia corresponde a la oferta

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	62.997,00	8.380.801,00	-8.317.804,00
2021	62.997,00	8.380.801,00	-8.317.804,00
2022	62.997,00	8.380.801,00	-8.317.804,00
2023	62.997,00	8.380.801,00	-8.317.804,00
2024	62.997,00	8.380.801,00	-8.317.804,00

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 16 de 40

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Cultura en Común nace en el año 1999 como una opción de desconcentración de la oferta y recuperación de espacios comunitarios para la circulación del arte en la capital. Entre sus logros se cuenta el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de las prácticas artísticas, fortalecimiento de la empleabilidad del sector y la articulación de programación en 14 localidades a través de escenarios convencionales y no convencionales.

En 2020 con la denominación “Culturas en común: arte, memoria y territorio” el proyecto se enmarca en el “Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y a su vez en los objetivos estratégicos de la entidad, enfocados en la garantía de los derechos culturales mediante el reconocimiento, intercambio y apropiación de las artes como aspectos fundamentales en la vida cotidiana de la ciudadanía.

En este sentido, la iniciativa apunta a la concertación de agendas de circulación que dialoguen con las memorias, conocimientos y expectativas locales, en correlación con dinámicas y manifestaciones artístico culturales del contexto universal. Para ello, se hace necesario una gestión intra-institucional del Idartes de actualización y articulación de estrategias en torno a perspectivas interculturales que potencien la territorialización de las acciones de la entidad.

La gestión de conocimiento e información a modo de repositorio de los alcances del proyecto y la integración de una red distrital de equipamientos y nodos culturales de las localidades, hacen parte de las nuevas apuestas para la vigencia 2020-2024.

El logro de los propósitos expuestos se articula a través de los siguientes componentes:

1. Componente Gestión territorial y comunitaria.
2. Componente Articulación Intra-institucional para la transversalización de la oferta.
3. Componente Creación y circulación de contenidos.
4. Componente Sistemas de información y Gestión del conocimiento.
5. Componente Red integrada de equipamientos y nodos territoriales.

Cada uno de estos componentes diseña e implementa diferentes estrategias a través de las cuales se materializan las actividades y productos concertados con los territorios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 17 de 40

COMPONENTES	
Componente	Descripción
Gestión Comunitaria y Territorial	Pondera el reconocimiento y comprensión de las comunidades en los diferentes territorios, sus expectativas, necesidades y prioridades, mediante el trabajo de campo y procesos participativos para la concertación de acciones a corto, mediano y largo plazo enfocadas en el reconocimiento y ejercicio de los derechos culturales por parte de la ciudadanía; vinculando de modo armónico y comprometido a los agentes territoriales, las instituciones y el Idartes.
Articulación Intra-institucional para la transversalización de la oferta	Busca el fortalecimiento de las interacciones entre gerencias y áreas del Idartes, para una mayor cohesión y articulación de las estrategias de la entidad, desde perspectivas interculturales y de enfoque poblacional diferencial que optimicen y potencien su oferta en el territorio.
Creación y circulación de contenidos.	Plantea la diversificación y enriquecimiento de la oferta que circula en los diferentes escenarios de la ciudad, mediante la creación de contenidos sensibles junto con los territorios, la recuperación de prácticas y saberes comunitarios, la concertación de la programación artístico cultural en las localidades, así como la formación de comunidades mediante espacios compartidos de apreciación, contextualización y aproximación a los lenguajes artísticos.
Sistemas de información y Gestión del conocimiento.	Plantea el desarrollo de herramientas que permitan salvaguardar la información, construir memoria de las experiencias y documentar la gestión del conocimiento, como aspectos indispensables para la consolidación de la estrategia territorial del Idartes.
Red integrada de Equipamientos y Nodos culturales	Propone la integración de redes de cooperación y alianzas para optimización y aprovechamiento de los equipamientos culturales existentes y la activación de nuevos espacios funcionales, que garanticen las condiciones de acceso a la población y posibiliten la configuración de nodos territoriales en torno a la apreciación, apropiación, disfrute de las artes y la cultura y generación de estrategias solidarias para sostenibilidad y productividad del sector.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 18 de 40

METAS DE PROYECTO

1. Metas

Meta Plan

Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.

Metas Proyecto

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
	Alcanzar	320,00	actividades	Actividades culturales con las comunidades para establecer diálogos entorno a idearios comunes	OTROS
	Realizar	24,00	mesas	mesas técnicas intra-institucionales para la articulación de la oferta territorial y con enfoque poblacional - diferencial	OTROS
	Desarrollar	1,00	estrategia	intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	ACTIVIDAD
	Generar	4,00	repositorios	repositorios de experiencias e información de público	OTROS
	Realizar	1,00	sistema	Sistema integrado de información y acciones de la red de equipamientos.	OTROS

2. Anualización de Metas

Meta Proyecto alcanzar 320.00 actividades actividades culturales con las comunidades para establecer diálogos entorno a idearios comunes					Tipo de Anualización (S) Suma	
Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total	
40,00	80,00	80,00	80,00	40,00	320,00	

Meta Proyecto realizar 24.00 mesas mesas técnicas intra-institucionales para la articulación de la oferta territorial y con enfoque poblacional - diferencial					Tipo de Anualización (S) Suma	
Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total	
3,00	6,00	6,00	6,00	3,00	24,00	

Meta Proyecto desarrollar 1.00 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.					Tipo de Anualización (S) Suma	
Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total	
0,15	0,25	0,25	0,25	0,10	1,00	

Meta Proyecto generar 4.00 repositorios repositorios de experiencias e información de público					Tipo de Anualización (S) Suma	
Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total	
0,20	0,80	1,00	1,00	1,00	4,00	

Meta Proyecto realizar 1.00 sistema sistema integrado de información y acciones de la red de equipamientos.					Tipo de Anualización (K) Constante	
Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total	
1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 19 de 40

PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

Producto	Actividad
3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Medido a través de: Número de eventos de promoción Cantidad: 1,00 Costo: 352.107.838,00	6.1. REALIZAR SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ACCIONES DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS. Costo: 352.107.838,00 Ruta crítica: NO

6.1. REALIZAR SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ACCIONES DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	85.000.000,00
1	60.000.000,00
2	66.678.447,00
3	70.986.183,00
4	69.443.208,00
Total	352.107.838,00

Total 6.1. REALIZAR SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ACCIONES DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS. por Periodos

Periodo	Total
0	85.000.000,00
1	60.000.000,00
2	66.678.447,00
3	70.986.183,00
4	69.443.208,00
Total	352.107.838,00

Producto	Actividad
3301069. DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Medido a través de: Número de documentos Cantidad: 4,00 Costo: 352.107.838,00	5.1. GENERAR REPOSITORIOS DE EXPERIENCIAS E INFORMACIÓN DE PÚBLICO Costo: 352.107.838,00 Ruta crítica: SI

5.1. GENERAR REPOSITORIOS DE EXPERIENCIAS E INFORMACIÓN DE PÚBLICO

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	85.000.000,00
1	60.000.000,00
2	66.678.447,00
3	70.986.183,00
4	69.443.208,00
Total	352.107.838,00

Total 5.1. GENERAR REPOSITORIOS DE EXPERIENCIAS E INFORMACIÓN DE PÚBLICO por Periodos

Periodo	Total
0	85.000.000,00
1	60.000.000,00
2	66.678.447,00

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 20 de 40

3	70.986.183,00
4	69.443.208,00
Total	352.107.838,00

Producto	Actividad
3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Medido a través de: Número de contenidos culturales Cantidad: 1.000,00 Costo: 2.112.647.028,00	4.1. ALCANZAR ACTIVIDADES Y OFERTA CULTURAL CONJUNTA Costo: 2.112.647.028,00 Ruta crítica: SI

4.1. ALCANZAR ACTIVIDADES Y OFERTA CULTURAL CONJUNTA

Periodo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	510.000.000,00
1	360.000.000,00
2	400.070.681,00
3	425.917.100,00
4	416.659.247,00
Total	2.112.647.028,00

Total 4.1. ALCANZAR ACTIVIDADES Y OFERTA CULTURAL CONJUNTA por Periodos

Periodo	Total
0	510.000.000,00
1	360.000.000,00
2	400.070.681,00
3	425.917.100,00
4	416.659.247,00
Total	2.112.647.028,00

Producto	Actividad
3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA Medido a través de: Número de encuentros Cantidad: 320,00 Costo: 528.161.756,00	1.1. ALCANZAR ACTIVIDADES CULTURALES CON LAS COMUNIDADES PARA ESTABLECER DIALOGOS ENTORNO A IDEARIOS COMUNES Costo: 528.161.756,00 Ruta crítica: NO

1.1. ALCANZAR ACTIVIDADES CULTURALES CON LAS COMUNIDADES PARA ESTABLECER DIALOGOS ENTORNO A IDEARIOS COMUNES

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	127.500.000,00
1	90.000.000,00
2	100.017.670,00
3	106.479.275,00
4	104.164.811,00
Total	528.161.756,00

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 21 de 40

Total 1.1. ALCANZAR ACTIVIDADES CULTURALES CON LAS COMUNIDADES PARA ESTABLECER DIALOGOS ENTORNO A IDEARIOS COMUNES por Periodos

Periodo	Total
0	127.500.000,00
1	90.000.000,00
2	100.017.670,00
3	106.479.275,00
4	104.164.811,00
Total	528.161.756,00

Producto	Actividad
3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL Medido a través de: Número de sistemas de información Cantidad: 24,00 Costo: 176.053.919,00	2.1. REALIZAR MESAS TÉCNICAS INTRAINSTITUCIONAL PARA LA ARTICULACIÓN DE LA OFERTA TERRITORIAL Costo: 176.053.919,00 Ruta crítica: NO

2.1. REALIZAR MESAS TÉCNICAS INTRAINSTITUCIONAL PARA LA ARTICULACIÓN DE LA OFERTA TERRITORIAL

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	42.500.000,00
1	30.000.000,00
2	33.339.223,00
3	35.493.092,00
4	34.721.604,00
Total	176.053.919,00

Total 2.1. REALIZAR MESAS TÉCNICAS INTRAINSTITUCIONAL PARA LA ARTICULACIÓN DE LA OFERTA TERRITORIAL por Periodos

Periodo	Total
0	42.500.000,00
1	30.000.000,00
2	33.339.223,00
3	35.493.092,00
4	34.721.604,00
Total	176.053.919,00

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 22 de 40

ARTICULACIÓN META, COMPONENTE Y PRODUCTO

Objetivo Específico	
Generar acciones efectivas para el reconocimiento de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones, mediante diálogos y acciones concertadas con los territorios en materia de acceso y garantía.	
Componente Gestión Comunitaria y Territorial	Pondera el reconocimiento y comprensión de las comunidades en los diferentes territorios, sus expectativas, necesidades y prioridades, mediante el trabajo de campo y procesos participativos para la concertación de acciones a corto, mediano y largo plazo enfocadas en el reconocimiento y ejercicio de los derechos culturales por parte de la ciudadanía; vinculando de modo armónico y comprometido a los agentes territoriales, las instituciones y el Idartes.}
Producto	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA
(Actividades) Metas Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Alcanzar Actividades culturales con las comunidades para establecer dialogos entorno a idearios comunes

Objetivo Específico	
Promover el desarrollo de acciones articuladas al interior del IDARTES que armonicen los procesos territoriales y las diferentes poblaciones y/o sectores sociales con enfoque diferencial facilitando el seguimiento efectivo a los mismos.	
Componente Articulación Intra-institucional para la transversalización de la oferta	Busca el fortalecimiento de las interacciones entre gerencias y áreas del Idartes, para una mayor cohesión y articulación de las estrategias de la entidad, desde perspectivas interculturales y de enfoque poblacional diferencial que optimicen y potencien su oferta en el territorio.}
Producto	3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
(Actividades) Metas Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Realizar mesas técnicas intrainstitucional para la articulación de la oferta territorial

Objetivo Específico	
Potenciar la oferta cultural artística en los territorios y su apropiación comunitaria, mediante procesos participativos de creación, producción y circulación con enfoque poblacional - diferencial.	
Componente Creación y circulación de contenidos.	Plantea la diversificación y enriquecimiento de la oferta que circula en los diferentes escenarios de la ciudad, mediante la creación de contenidos sensibles junto con los territorios, la recuperación de prácticas y saberes comunitarios, la concertación de la programación artístico cultural en las localidades, así como la formación de comunidades mediante espacios compartidos de apreciación, contextualización y aproximación a los lenguajes artísticos.}
Producto	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
(Actividades) Metas Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Alcanzar Actividades y oferta cultural conjunta

Objetivo Específico	
Desarrollar estrategias para la documentación, sistematización e investigación de los procesos de transformación, mediación y memoria cultural de los territorios, a partir de los aprendizajes logrados por el IDARTES.	
Componente Sistemas de información y Gestión del conocimiento.	Plantea el desarrollo de herramientas que permitan salvaguardar la información, construir memoria de las experiencias y documentar la gestión del conocimiento, como aspectos indispensables para el consolidación de la estrategia territorial del Idartes.}
Producto	3301069. DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
(Actividades) Metas Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Generar repositorios de experiencias e información de público

Objetivo Específico	
Promover una red de equipamientos y nodos culturales productivos, comunitarios e interinstitucionales en los diferentes territorios de la ciudad.	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 23 de 40

Componente Red integrada de Equipamientos y Nodos culturales	Propone la integración de redes de cooperación y alianzas para optimización y aprovechamiento de los equipamientos culturales existentes y la activación de nuevos espacios funcionales, que garanticen las condiciones de acceso a la población y posibiliten la configuración de nodos territoriales en torno a la apreciación, apropiación, disfrute de las artes y la cultura y generación de estrategias solidarias para sostenibilidad y productividad del sector.)
Producto	3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
(Actividades) Metas Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 6.1. Realizar Sistema integrado de información y acciones de la red de equipamientos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 24 de 40

INDICADORES DE META PROYECTO

Meta proyecto

Alcanzar 320.00 actividades Actividades culturales con las comunidades para establecer diálogos entorno a idearios comunes

Código: 330107400

Nombre: Encuentros realizados

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
unidad	320	Actividades asistidas / 100	(S) Suma	0	Informes - OAP

Meta proyecto

Realizar 24.00 mesas mesas técnicas intra-institucionales para la articulación de la oferta territorial y con enfoque poblacional - diferencial

Código: 330109900

Nombre: Sistemas de información del sector artístico y cultural en operación

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
número	24	Mesas técnicas / 100	(S) Suma	0	Informes - OAP

Meta proyecto

Desarrollar 1.00 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.

Código: 330107300

Nombre: Contenidos culturales en circulación

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
número	1000	Actividades alcanzadas / 100	(S) Suma	0	Informes - OAP

Meta proyecto

Generar 4.00 repositorios repositorios de experiencias e información de público

Código: 330106901

Nombre: Documentos sobre gestión cultural territorial realizados

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
número	4	Repositorios alcanzados / 100	(S) Suma	0	Informes - OAP

Meta proyecto

Realizar 1.00 sistema Sistema integrado de información y acciones de la red de equipamientos.

Código: 330105301

Nombre: Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
número	1	Sistema de gestión/100	(K) Constante	0	Informes - OAP

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 25 de 40

INGRESOS Y BENEFICIOS

01. Ingresos y Beneficios

Actividades en el marco de la promoción de las prácticas artísticas, culturales y de gestión de conocimiento realizadas en el territorio
Tipo: Beneficio
Medido a través de: MILLONES DE PESOS
Bien Producido: Servicios y seguros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	120,00	9.810.000,00	1.177.200.000,00
1	200,00	10.202.400,00	2.040.480.000,00
2	300,00	10.610.496,00	3.183.148.800,00
3	300,00	11.034.915,00	3.310.474.500,00
4	80,00	11.476.312,00	918.104.960,00

02. Totales

Periodo	Total Beneficios	Total Ingresos	Total
0	1.177.200.000,00	0,00	1.177.200.000,00
1	2.040.480.000,00	0,00	2.040.480.000,00
2	3.183.148.800,00	0,00	3.183.148.800,00
3	3.310.474.500,00	0,00	3.310.474.500,00
4	918.104.960,00	0,00	918.104.960,00
Total	10.629.408.260,00	0,00	10.629.408.260,00



ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivos (Propósito)	ADMINISTRATIVOS	No realización de acuerdos de cooperación entre los diferentes proyectos del IDARTES	Probabilidad raro Impacto Moderado	Bajo el nivel de relación con las diferentes dimensiones y procesos del arte y la cultura por parte de las comunidades en los territorios.	Generar articulaciones con organizaciones, programas o entidades que aporten en el desarrollo de una estrategia alterna que garantice
Objetivos (Propósito)	ADMINISTRATIVOS	Resistencia de las comunidades en los territorios para participar en encuentros pedagógicos o artísticos en línea de la promoción, divulgación y reconocimiento de los derechos culturales agenciado por parte del programa Culturas en Común.	Probabilidad raro Impacto Moderado	Bajo nivel de apropiación, exigencia y acción de los mecanismos de garantía de los derechos culturales por parte de la ciudadanía	Generar estrategias de articulación alternas con actores de la comunidad que puedan implementar acciones pedagógicas en torno a la garantía de derechos culturales.
Productos	OPERACIONALES	No garantía del servicio de circulación artística y cultural en los territorios y las comunidades debido a dificultades técnicas, logísticas de insumos y cobertura.	Probabilidad raro Impacto Menor	Se debilita la implementación de acciones en los territorios para la promoción y circulación de la oferta artística en las comunidades	Diseñar metodologías de trabajo alternas que permita establecer alianzas interinstitucionales que apoyen el proceso de circulación de la oferta artística en territorio.
Productos	OPERACIONALES	Carencia de recursos técnicos y humanos que permitan el desarrollo de las herramientas de sistematización propuestas	Probabilidad raro Impacto Menor	Carentes aportes a la ciudad en materia de memoria y transformación de las prácticas artísticas y culturales en los territorios.	- Desarrollar articulaciones con los diferentes programas de la Entidad para generar procesos de documentación, sistematización e investigación en el programa culturas en común.
Actividades	ADMINISTRATIVOS	Surgimiento de dificultades técnicas, logísticas, de recursos y cobertura que impidan la creación y circulación de contenidos con y para las comunidades	Probabilidad raro Impacto Menor	Debilidad en la implementación de acciones en los territorios para la promoción y circulación de la oferta artística en las comunidades	Generación de acciones intra institucionales que permitan que permitan la circulación de contenidos generados desde otros programas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 1

Página: 27 de 40

Actividades	OPERACIONALES	Carencia de recursos técnicos y humanos que permitan el desarrollo de las herramientas de sistematización propuestas	Probabilidad raro Impacto Menor	Ralentización de los procesos de investigación y cualificación del programa, debido a la carencia de documentos de memoria de los mismos	Desarrollar articulaciones con los diferentes programas de la Entidad para generar procesos de documentación, sistematización e investigación en el programa culturas en común.
-------------	---------------	--	--	--	---

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 28 de 40

INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo Específico

Generar acciones efectivas para el reconocimiento de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones, mediante diálogos y acciones concertadas con los territorios en materia de acceso y garantía.

Producto

3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA

Nombre: Encuentros de concertación ciudadana

Unidad de medida: número

Meta total: 320

Tipo de Fuente: Sin información.

Fuente de Verificación: Sin información.

Acumulativo: No

Principal: No

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	40,00	2021	80,00
2022	80,00	2023	80,00
2024	40,00		

Objetivo Específico

Promover el desarrollo de acciones articuladas al interior del IDARTES que armonicen los procesos territoriales y las diferentes poblaciones y/o sectores sociales con enfoque diferencial facilitando el seguimiento efectivo a los mismos.

Producto

3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

Nombre: Mesas Técnicas realizadas

Unidad de medida: número

Meta total: 24

Tipo de Fuente: Sin información.

Fuente de Verificación: Sin información.

Acumulativo: No

Principal: No

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	3,00	2021	6,00
2022	6,00	2023	6,00
2024	3,00		

Objetivo Específico

Potenciar la oferta cultural artística en los territorios y su apropiación comunitaria, mediante procesos participativos de creación, producción y circulación con enfoque poblacional - diferencial.

Producto

3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Nombre: Actividades de oferta conjunta

Unidad de medida: número

Meta total: 1000

Tipo de Fuente: Sin información.

Fuente de Verificación: Sin información.

Acumulativo: Si

Principal: Si

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	3.746,00	2021	61.487,00
2022	61.500,00	2023	61.487,00
2024	30.745,00	Total	218.965,00

Objetivo Específico

Desarrollar estrategias para la documentación, sistematización e investigación de los procesos de transformación, mediación y memoria cultural de los territorios, a partir de los aprendizajes logrados por el IDARTES.

Producto

3301069. DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Nombre: Generación de los repositorios de experiencias

Unidad de medida: número

Meta total: 4

Tipo de Fuente: Sin información.

Fuente de Verificación: Sin información.

Acumulativo: No

Principal: No

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	0,00	2021	1,00
2022	1,00	2023	1,00
2024	0,00		

Objetivo Específico

Promover una red de equipamientos y nodos culturales productivos, comunitarios e interinstitucionales en los diferentes territorios de la ciudad.

Producto

3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Nombre: Sistema de oferta artística y cultural de la red de equipamientos

Unidad de medida: número

Meta total: 1

Tipo de Fuente: Sin información.

Fuente de Verificación: Sin información.

Acumulativo: No

Principal: No

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	160,00	2021	320,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 1

Página: 30 de 40

2022	320,00	2023	320,00
2024	160,00		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

Versión: 1

Página: 31 de 40

COMPONENTES PRODUCTOS

Cifras en millones de pesos

Componente	Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
Gestión Comunitaria y Territorial	128	90	100	106	104	528
Articulación Intra-institucional para la transversalización de la oferta	43	30	33	35	35	176
Creación y circulación de contenidos.	510	360	400	426	417	2.113
Sistemas de información y Gestión del conocimiento.	85	60	67	71	69	352
Red integrada de Equipamientos y Nodos culturales	85	60	67	71	69	352

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 32 de 40

FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN

1. Clasificación presupuestal

Programa presupuestal: 3301. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Subprograma presupuestal: 1600. INTERSUBSECTORIAL ARTE Y CULTURA

2. Resumen fuentes de financiación

Componente	Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
- 12 - Otros Distrito	850	600	667	710	694	3.521
Total	850	600	667	710	694	3.521

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 33 de 40

IMPACTO AMBIENTAL

En el marco de la realización de las actividades de circulación propias del proyecto, cabe la posibilidad de algún impacto por cuenta de aspectos relacionados con: la difusión de material publicitario en físico, el inadecuado manejo y disposición de los residuos o el incremento de decibeles bien en espacios cerrados o abiertos. Para definir y llevar a cabo las acciones de mitigación de la ocurrencia de riesgos se plantean las debidas articulaciones con el Programa Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

Así mismo, de modo consecuente con la actual contingencia por Covid 19 y el curso de las respectivas medidas gubernamentales y de salud, se proyecta un tránsito moderado de la oferta virtual a la instancia mixta virtual - semi presencial y paulatinamente a la presencialidad con un complemento virtual.

Según su misionalidad de construcción humana y transformación social desde la experiencia y apropiación del arte y la cultura, el Proyecto pondera la construcción de sensibilidades personales y colectivas de empatía por el medio ambiente, los recursos naturales y los animales; los territorios urbanos - rurales y el cuerpo mismo del Planeta del cual hacemos parte.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 34 de 40

ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS

Constitución Política de Colombia: Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Ley General de Cultura. Ley 397 de 1997: ART. 1º 3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana. 13. El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados. Temas: Funciones y servicios del Estado en relación con la cultura.

Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022

Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja. Interes. a) Más actividades artísticas y culturales b) desarrollo de nuevos emprendimientos productivos para la consolidación de las industrias creativas y culturales

PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Artículo 5º. Principios. El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se regirá por los siguientes principios orientadores y de gestión. 5.1.1 Diversidad Cultural en perspectiva de derechos: La ciudad está habitada por grupos sectoriales, sociales, poblacionales y étnicos que de manera efectiva y legítima ejercen sus derechos culturales en procura de desarrollar y preservar sus identidades, prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, formas de vida, creencias y saberes.

Los grupos sectoriales, sociales, poblacionales y étnicos que habitan la ciudad acceden, disfrutan, intercambian y apropian las prácticas artísticas, culturales y del patrimonio del orden local, regional e internacional en ejercicio de sus derechos a la cultura, considerando criterios de legalidad, libre elección, autonomía y valoración.

La diversidad cultural contribuye a una "existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual más satisfactoria para todas las personas" (Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural, artículo 3), y constituye uno de los elementos esenciales de transformación de la realidad urbana, rural y social. El Estado garantizará el reconocimiento, titularidad, ejercicio y restablecimiento de los derechos culturales. 5.2.2 Descentralización: Reconoce la importancia de las prácticas, Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones locales en la vida cultural del Distrito Capital y promueve la autonomía y el ejercicio del poder local.

PLAN DECENAL DE CULTURA 2012-2021 2. Enfoque Poblacional Diferencial

Reconoce la diversidad del ser humano como centro de las políticas y acciones que se formulen y desarrollen en los diferentes sectores e instituciones, para el mejoramiento de su calidad de vida⁶. Es una estrategia de gestión pública que permite disminuir brechas de desigualdad existentes en algunos de los sectores sociales, etarios y grupos étnicos que habitan la ciudad, mediante la promoción de la diversidad, la autonomía y el ejercicio de interculturalidad de las ciudadanas y los ciudadanos, a partir del reconocimiento de sus particularidades. Se propone contribuir al restablecimiento, garantía y promoción de los derechos culturales de grupos poblacionales asentados en el Distrito Capital, mediante:

Acceso a bienes y servicios culturales.

Desarrollo del componente cultural, artístico y del patrimonio cultural establecido en las políticas públicas poblacionales vigentes, así como el diseño e implementación de acciones afirmativas⁷.

Generación de indicadores que muestren la implementación del enfoque poblacional diferencial.

Generación de información sobre inversión institucional.

En el plan esta mirada diferencial se sustenta en criterios de carácter étnico, etario y social, asociados a situaciones de discriminación, exclusión y vulneración de derechos, para definir los grupos poblacionales a los cuales va dirigido⁸.

Grupos étnicos: Responde a aquellas dinámicas culturales cuya carga simbólica y profundidad histórica constituyen la identidad de una comunidad o grupo poblacional. Estos han sido reconocidos por la normativa internacional, nacional y distrital como grupos étnicos que, por consideraciones de orden histórico, social y cultural, merecen especial atención del Estado.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Fecha: 2020-09-03
		Versión: 1
		Página: 35 de 40

Sectores sociales: Reconoce los saberes, prácticas y procesos culturales de aquellos sectores sociales en condición permanente de vulnerabilidad, los cuales históricamente no han tenido garantía en el ejercicio pleno de sus derechos culturales y a los cuales se les reconoce su particular aporte a la diversidad cultural del Distrito Capital.

Sectores etarios: Se refiere a los valores, códigos, símbolos, actividades, prácticas y procesos que definen la existencia en la sociedad de grupos identificados a partir de la edad. Estos sectores presentan ciertas particularidades y en cada caso, situaciones de vulnerabilidad que igualmente requieren del Estado para su protección. Enfoque Territorial

El territorio se considera como un proceso histórico de construcción sociocultural de relaciones en un espacio determinado. En la medida en que una comunidad conoce el espacio físico donde se encuentra y entiende las dinámicas propias de los ecosistemas, lo dota de una significación particular, nominándolo, transformándolo y apropiándolo como suyo.

La territorialización surge precisamente cuando agentes públicos o privados incorporan la diversidad territorial en sus análisis y en el diseño de sus políticas y estrategias. Asimismo, ésta reconoce que hay elementos de singularidad en las distintas comunidades y en el resultado de su interacción con el espacio que habitan. Se trata de un enfoque que evita las fórmulas generales para territorios diversos y por tanto garantiza una mayor pertinencia de las políticas públicas.

En el marco de las reglas de juego de la Administración Distrital, la aplicación del enfoque territorial obliga a definir criterios diferenciales de inversión e intervención, y a producir, socializar y gestionar el conocimiento sobre los territorios. Este enfoque procura:

Mejorar la eficiencia de la gestión pública en la provisión de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales.

Crear condiciones para el control social de la gestión pública.

Fortalecer la articulación entre niveles de gobierno de la Administración Distrital.

Finalmente el enfoque territorial para los subcampos de las prácticas culturales, las artes y el patrimonio cultural, implica que las entidades del Sector se guíen por los siguientes criterios de actuación para implementarlo:

Lectura de las necesidades de los territorios del Distrito Capital.

Concertación con la ciudadanía y las administraciones locales de los planes, programas y proyectos que se prioricen para los territorios y localidades.

Garantía de provisión de bienes y servicios culturales próximos y pertinentes a las y los ciudadanos, articulados intersectorialmente.

Desarrollo de acciones de complementariedad y concurrencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 1

Página: 36 de 40

OBSERVACIONES

Costeo de actividades e insumos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 1

Página: 37 de 40

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Costeo pendiente.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 38 de 40

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador

Estrategias Para Organizar Y Fortalecer Los Procesos Sociales, Comunitarios Implementados

Medido a través de:NÚMERO

Código:1000G113

Fórmula:Ps "= Ps1 - Pso

Tipo de Fuente:INFORME

Fuente de Verificación:Informe de seguimiento cuantitativo y cualitativo

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	125,00	2021	250,00
2022	250,00	2023	250,00
2024	125,00	Total	1.000,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2020-09-03

Versión: 1

Página: 39 de 40

FLUJO ECONÓMICO

+ Beneficios e ingresos	835.812.000,00	1.448.740.800,00	2.260.035.648,00	2.350.436.895,00	651.854.521,60
- Costos de inversión	680.000.000,00	480.000.000,00	533.427.574,40	567.889.466,40	555.545.662,40
Flujo neto de caja	155.812.000,00	968.740.800,00	1.726.608.073,60	1.782.547.428,60	96.308.859,20

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2020-09-03
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 1
		Página: 40 de 40

POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP

CAMBIO CLIMÁTICO	Sin información.
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Sin información.
DESPLAZADOS	Sin información.
EQUIDAD DE LA MUJER	Sin información.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Sin información.
GRUPOS ÉTNICOS	Sin información.
INDÍGENAS - CUNDINAMARCA	Sin información.
VÍCTIMAS	Sin información.

Realizó	Valido	Aprobo
LEYLA CASTILLO BALLEEN 2020-09-03 16:26:05	LUIS LEONARDO MORENO MORENO 2020-09-03 16:29:22	CARLOS ALFONSO GAITAN SANCHEZ 2020-09-03 16:30:27